MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
JUNTA MUNICIPAL DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay
Telef. 021 3270407/08
E-mail: muniedelira@hotmail.com

RESOLUCION J.M Nº 054/2020.-

POR LA CUAL, LA JUNTA MUNICIPAL DE EDELIRA, APRUEBA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PLURIANUAL; LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN COMPACTADOR –USADO- DE RESIDUOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA. ----------

EDELIRA, 11 de noviembre de 2020

VISTO: La nota solicitud presentada por el intendente Municipal, para estudio y aprobación de un llamado por concurso de oferta; las especificaciones técnicas, pliego de bases y condiciones, para la adquisición de un camión compactador –usado- de residuos para la Municipalidad de Edelira. El estudio y verificación de las Documentaciones realizadas por el equipo de Trabajo de los Legisladores. Y, ----------

CONSIDERANDO: Conforme Establece la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10, Art. 36 «*DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL*». Inc. "b", "*Autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones*". Que, reúnen las documentaciones requeridas para su aprobación. Y, teniendo en cuenta lo resuelto por los Legisladores en Sesión Ordinaria., según Consta en **Acta Nº 033/2020**. Por tanto y a mérito de lo expuesto. ----------

LA JUNTA MUNICIPAL DE EDELIRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PLURIANUAL; LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN COMPACTADOR –USADO- DE RESIDUOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA. ----------

Art. 2º: COMUNICAR: a donde corresponda y Cumplido Archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA SECRETARÍA JUNTA MUNICIPAL

Lic. Jose Prieto Delvalle
Secretario Junta Municipal.

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL

Sr. Marcelino Ramón Núñez
Presidente Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
MESA DE ENTRADAS
Expediente Nº: 038
Fecha: 11/11/2020
Recibido por:

REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA